

- ◆ PEDRAZA RUIZ, Esperanza (1981): "Espaderos toledanos", revista Toletum, segunda época, número 11, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Toledo.
- ◆ PORRES MARTÍN-CLETO, Julio (1982): *Historia de las calles de Toledo*, ed. Zocodover, Toledo.
- ◆ ROCA "COCKEY", J.M.: "Espadas del Perrillo", Asociación Española de Esgrima Antigua, <http://www.esgrimaantigua.com/forum/viewtopic.php?f=18&t=818>. [Consultado el 13/05/2014]
- ◆ SANCHO DE SAN ROMÁN, Rafael (1981): "El Hospital del

Nuncio de Toledo en la historia de la asistencia psiquiátrica", ed. IPIET, Toledo.

◆ SANTOS VAQUERO, Ángel (2012): *La industria textil lanera en Toledo y su Provincia*, ed. Diputación Provincial de Toledo, Toledo.

◆ VALLE NIETO, Ángel: "Un boticario toledano en el Quijote", Colegio Oficial de Farmacia de Ciudad Real, Jornada "La farmacia en tiempos del Quijote", Ciudad Real, 13 de diciembre de 2005.

EFEMÉRIDES CERVANTINAS EN TOLEDO EN 1905, CONMEMORACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL QUIJOTE

JOSÉ MARÍA SAN ROMÁN CUTANDA, NUMERARIO DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO

RESUMEN: El tercer centenario de la publicación de la primera parte de la conocida obra de Cervantes *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, como se demostrará en el presente estudio, fue una efeméride que no pasó desapercibida en España. Más en concreto, la Toledo de 1905, ciudad marcadamente cervantina cuya Alcaldía ostentaba por entonces don José Benegas y Camacho, se vistió de gala para celebrar tan señalado acontecimiento y poder así loar al escritor que ha llevado a España al candelero internacional con su celeberrima obra. Una obra que, como es sabido, comparte con la Biblia un catálogo de astronómicas cifras que, per se, la configuran como uno de nuestros clásicos principales: es el libro más impreso del mundo, es el que se ha editado en más idiomas y es el que en más países se ha vendido. **Palabras clave:** Centenario, Cervantes, Toledo, Efemérides, 1905.

RÉSUMÉ: Le troisième centenaire de la publication de la première partie de *Don Quijote de la Mancha* fut une éphéméride très importante à Espagne. Concrètement, Toledo rendit hommage à Cervantes et à Don Quijote avec beaucoup de festivités, spectacles et récitals culturels. Ce texte veut informer sur ces événements, sponsorisés par le maire de Toledo, José Benegas y Camacho, et l'archevêque Ciriaco María Sancha y Hervás. **Mots Clefs:** Centenaire, Cervantes, Toledo, Éphémérides, 1905.

1. LA IDEA DE CELEBRAR EL ANIVERSARIO DE UNA OBRA

En España, nunca hasta entonces se había celebrado el nacimiento de un libro, al menos de forma común y continuada o como tradición consuetudinaria. Normalmente, lo que nuestra cultura nos inspira a celebrar son los nacimientos y muertes de las personas relevantes en los diversos campos en que cada cual destacó. Pero, por contra de lo general, en 1905 se celebró

el aniversario de la obra, si bien se habló y loó, como no podría ser de otra manera, al 'Príncipe de los ingenios españoles'.¹

Una idea ésta muy novedosa y brillante, cuyo autor fue el periodista Mariano de Cavia, uno de los intelectuales señeros de la prensa de la época; el artículo donde se propuso, de excelente retórica, fue publicado en el conocido diario *El Imparcial*, fundado por don Eduardo Gasset y Artime, abuelo del gran filósofo Ortega y Gasset. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la idea

1. Eric STORM se plantea, en torno a la cuestión, varias preguntas que fundamenta en la crisis de 1898: "¿Por qué era necesario celebrar el aniversario de la publicación del *Don Quijote*, cuando antes nunca se había hecho? La conmemoración de la muerte de un gran autor o artista era más común, pero festejar el tercer centenario de un libro era una cosa insólita. Y ¿por qué la fiesta tenía que ser la más esplendorosa que jamás se había celebrado? Parece claro que la situación española después del desastre de 1898 lo puede explicar en parte" (*El III Centenario de Don Quijote en 1905 y el nacionalismo español*. En *Hispania*. Revista Española de Historia, 63 (2), pp. 625,653).

no fue monopolio de Cavia, sino que alguien más –y antes– propuso la idea, como el propio periodista dice en su artículo. Hablamos del también cronista don Dionisio Pérez, quien, según su propio testimonio², comentó su idea de celebrar el centenario del Quijote a algunas personas de su círculo de amigos, entre los que se encontraban don José Ortega Munilla y don Jacinto Octavio Picón, Diputados y Académicos de la Real Academia de la Lengua Española, en cuyo seno se debatió la idea. Y, de aquella idea, ofreció Cavia, en palabras de Pérez, “un programa de lo que debiera ser el Centenario, prestando á la idea la autoridad de su firma, coincidiendo todos en algo que era fundamental; en que queríamos hacer la glorificación del Libro, más que la apoteosis del grande hombre que lo escribiera”.³

Lo cierto y verdad es que Cavia escribió este artículo tal y como Pérez lo describe; sirvió, de hecho, como respuesta de *El Imparcial* a su carta, en palabras del propio Cavia. La cantidad, la variedad y la multitud de destinatarios de sus líneas son los tres rasgos característicos de esta epístola tan marcadamente cervantina.

Recuerda con gran profundidad e interés Cavia una frase escrita por Cervantes en su obra magna: *post tenebras spero lucem*. Según él, era una sentencia propia “de los hambrientos de justicia y sedientos de ideal”⁴ pensó el periodista que era necesaria que esta luz a la que menciona luciese victoriosa de entre las tinieblas dado que “es menester que en 1905 se le haga la más luminosa y esplendorosa fiesta que jamás ha celebrado pueblo alguno en honor de la mejor gloria de su raza, de su habla y de su alma nacional”.⁵ Le parecía algo más que lógico y mucho más que esencial. Entendía que Cervantes y su Quijote, autor y su personaje, ya se hallaban insertos en

el pensamiento humano con etiquetas de fama, admiración y –dice él– glorificación. Y lo concibió hasta el punto de identificar a España con el Quijote. Más allá, de entender al Hidalgo de La Mancha y a su autor como elementos de unidad patria:

“la gran fiesta de 1905 –expresa don Mariano– no ha de ser solamente un gran acto de resurgimiento español y de reanimación espiritual en esta tierra. Ha de ser una fiesta común á todas las naciones cuyos hijos llevan la sangre del sublime loco y del donosísimo zafio. Una fiesta de familia para todos los pueblos latinos. Una fiesta fraternal para todos los hombres que comulgan en el noble: y dar glorioso culto de sentir hondo, pensar alto y hablar claro. La fiesta, en suma, del humano ingenio, alado, libre, alegre y triste a la par, iluminado por la sonrisa serena de los dioses y salpicado con las lágrimas de las irremediables miserias terrenales...La fiesta, nunca celebrada hasta ahora, de la ideal Quimera y de la tragicómica Realidad, hechas carne entre carcajadas y dolores, entre ansias generosas y vulgares desengaños”.⁶

No deja de insistir a lo largo del artículo en este matiz de nacionalismo español. A partir de ahí, comienza a presentar propuestas de celebración citando para ello a todos los organismos y altas élites de la España del momento, que debían estar altamente implicadas en la causa.

Así, a la Real Academia de la Lengua le dice que, a pesar de dar por comenzadas las gestiones para el homenaje, solo faltaban diecisiete meses para que llegase su fecha, “y esos se pasan en un soplo, y la obra tiene mucho de obra de romanos en este país del ‘vuelva usted mañana’”.⁷

2. Señala STORM en su artículo antes mencionado las líneas a las que hacemos referencia, publicadas con en la sección llamada *Madrid* de la revista *Nuevo Mundo* de cuatro de mayo de 1905 (año XII, número 501). Hay que decir, por cierto, que don Dionisio aprovecha el artículo, “para tranquilidad de mi conciencia”, para mostrar su descontento por los festejos preparados a nivel nacional, que parece que no fueron ni de lejos los imaginados por los padres de la idea, y para criticar que la Real Academia de la Lengua Española no hizo lo que debía.

3. *Madrid*. En *Nuevo Mundo*, 04-05-1905, año XII, número 501.

4. CAVIA, Mariano de. *El Centenario del Quijote*. En *El Imparcial*. Miércoles, dos de diciembre de 1903. Año XXXVII, núm. 13.172.

5. *Ibidem*.

6. *Ibidem*.

7. *Ibidem*.

Implica también, como no podría ser de otra forma, al Gobierno de la Nación, presidido por aquellos días por un Académico de la Real de la Lengua Española, que era don Raimundo Fernández Villaverde. Dado lo imponente de la efemérides, Cavia propone insistentemente que la preparación de este centenario no se tramite por una Real Orden, sino que sea una Ley, con su correspondiente votación parlamentaria, la que ponga y disponga en los preparativos y sirva de “prólogo” a tal homenaje, pues “a tal señor, tal honor”.⁸

La cultura hispánica y los países hispanoamericanos, con los que compartimos la lengua española, también entraban en el proyecto de homenaje que el periodista deseaba para la primera parte de *El Quijote*. Su idea para unir España con Hispanoamérica consistía en la celebración de un certamen internacional literario y artístico, dentro de cuyo palmarés haya premios para España y premios para los países hispanoamericanos. Y, en la entrega de estos galardones, debería saludarse a Cervantes en las cinco lenguas hermanas de las que habló nuestro literato –así llama Cavia al portugués, al catalán, al provenzal, al italiano y al francés– por parte de cinco grandes hombres de letras de cada una de ellas. Todo ello, culminado con la colocación, por parte del Jefe del Estado, de una corona ante el busto del escritor.

Pero el homenaje no puede ser solo, piensa nuestro protagonista, cosa de las altas esferas del Estado. También el Ayuntamiento de Madrid, el Ateneo de la capital y la aristocracia debían implicarse en la medida de sus posibilidades. Ofrece las páginas de *El Imparcial* como tribuna para quienes quieran expresar ideas en este

aspecto. Más aún, anima a las empresas editoriales, a las artísticas y a los periódicos, porque cree que es para ellos el momento de aventurarse para sembrar cosechas y recoger frutos. Y propone, al hilo de esto, un concurso en el que se premie a la editorial que en esas fechas confeccione la mejor edición de la obra cumbre de Cervantes.

También ideas más festivas, inspiradas en las del centenario de Calderón, celebrado en 1881. Además de la procesión cívica en la que interviniesen la pompa y florón del Estado, una exposición cervantina, una representación teatral protagonizada por el entonces celeberrimo actor británico Henry Irving y sendos homenajes por parte de Alcalá de Henares y de Madrid con un monumento que se coloque en la Puerta del Sol.

Y, como colofón, la idea de crear lo que, casi un siglo después, sería el Instituto Cervantes⁹:

“el templo benéfico con que más sana y santamente glorificaría á Cervantes y dejaría piadosísima memoria del Centenario del «Quijote» la muchedumbre imprevisora que tiene sus principales representaciones en la Asociación de la Prensa, en el Círculo de Bellas Artes, en la Sociedad de Autores Españoles y en la Asociación de Escritores y Artistas”.¹⁰

2. LLEGADA DE LA IDEA A TOLEDO Y SU DEBATE EN EL AYUNTAMIENTO

La fortuna, que se nos presenta de la forma más insospechada, quiso que la idea llegase al mismo corazón de Toledo. Y lo consiguió de la mano de uno de los concejales del Ayuntamiento de aquellos días, don Victoriano Medina Ruiz,

8. *Ibidem*.

9. Según su página web (http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/informacion.htm), “el Instituto Cervantes es la institución pública creada por España en 1991 para la promoción y la enseñanza de la lengua española y de las lenguas cooficiales y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana. Está presente en 90 ciudades de 43 países en los cinco continentes. Tiene como funciones: Organizar cursos generales y especiales de lengua española, así como de las lenguas cooficiales en España; Expedir en nombre del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y organizar los exámenes para su obtención; Actualizar los métodos de enseñanza y la formación del profesorado; Apoyar la labor de los hispanistas; Participar en programas de difusión de la lengua española; Realizar actividades de difusión cultural en colaboración con otros organismos españoles e hispanoamericanos y con entidades de los países anfitriones y poner a disposición del público bibliotecas provistas de los medios tecnológicos más avanzados.

10. *Ibidem*.

que leyó el artículo de Cavia¹¹ en que tan claramente se preguntaba si las fiestas organizadas a Cervantes en París no iban a tener parigual en Toledo, “donde el egregio humorista diz que topó con el manuscrito arábigo de Cide Hamete Benengeli, y donde aún existe el Mesón del Sevillano, hospedaje del novelador de *La Ilustre Fregona* (sic)”.¹²

En la Sesión Ordinaria del Pleno Municipal de dieciséis de diciembre de 1903, durante el desarrollo de las conversaciones sobre el último punto del Orden del Día, el edil Medina manifestó a sus compañeros sus meditaciones sobre el artículo. El Secretario Municipal, que tomó detalladas notas sobre el parlamento de don Victoriano, expone en el acta que el edil

“recuerda que el insigne periodista don Mariano de Cavia había iniciado con general aplauso en El Imparcial la idea de conmemorar dignamente en el año mil novecientos cinco el tercer centenario de la publicación de El Quijote, obra magnífica del inmortal Cervantes, y como cree que Toledo, por su cultura y su amor a las glorias nacionales, no puede dejar de tomar parte en aquel acto, propone que el Ayuntamiento, en su nombre, tome la iniciativa, dejando el desarrollo del pensamiento a otros señores concejales, especialmente a los distinguidos señores publicistas señores Solás y Lafuente”.¹³

Tras alocuciones de ambos, el Alcalde y el resto del Pleno se adhirieron a la propuesta, que, aprobada por unanimidad, tuvo como efecto el nombramiento de una Comisión dependiente de la de Festejos que estudiase la propuesta. Sus miembros fueron don Julián Besteiro, don José

Vera, don Manuel González Simancas y don Luis de Hoyos. Consta, tan solo, una carta en sucio en la que se comunica a los citados señores su nombramiento, cuya fecha es de treinta de diciembre de 1903. Esto, los hechos que expondremos a continuación y una carta de trece de enero de 1905, por cuyo texto pide el Ayuntamiento al Centro de Sociedades Obreras dos vocales que concurren a la sesión de tres días después, en la que “darán principio los trabajos correspondientes”¹⁴, nos hace entender que la Comisión, a pesar de estar nombrada, no actuó hasta 1905.

El Libro de Actas del Ayuntamiento de Toledo, desde esta toma de decisiones, no recoge ningún atisbo de trámite sobre este asunto hasta el día siete de septiembre de 1904. En la Sesión de aquel día, se leyó instancia de don Manuel Castaños por la que informaba al Pleno sobre la cercanía del centenario de la muerte de Isabel la Católica y solicitaba festejos en su honor. El señor Solás aprovechó la ocasión para expresar que estudiaría con cuidado el centenario del Quijote, que ya sabía próximo.

La Comisión de Festejos se reunió el día diecisiete de enero con el fin de debatir sobre el arriendo del Teatro de Rojas para celebrar bailes de máscaras y sobre la celebración del centenario.¹⁵ Las conclusiones de la reunión, en la que participaron, además de sus miembros, algunos reputados intelectuales de la Ciudad, fueron plasmadas en una moción que, a pesar de la carencia económica municipal que en ella se recogió, contuvo los siguientes extremos:

1. El día señalado, el ocho de mayo, se llevaría a cabo una procesión cívica “a la que podrían asistir todas las entidades

11. Para quien conozca un poco los Libros de Actas del Ayuntamiento, le será familiar el ver que algún concejal, en relación a una propuesta formulada en algún periódico local por algún ciudadano o por el propio editorial, ha elevado moción al Pleno en relación a esa propuesta. Por ejemplo, la creación de la Medalla de Oro de Toledo, idea recogida en el editorial del periódico toledano *El Castellano* y llevada a Pleno por el concejal don Jesús Díaz-Marta Villajos en 1926 tal y como se estudia en SAN ROMÁN CUTANDA, José María. *La Medalla de Oro de la Ciudad Imperial*, páginas 39 y ss. Antonio Pareja Editor. Toledo, 2014.

12. CAVIA, Mariano de. El Centenario del Quijote. En *El Imparcial*. Miércoles, dos de diciembre de 1903. Año XXXVII, núm. 13.172.

13. AMT (Archivo Municipal de Toledo), Libro de Actas del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, signatura número 321, páginas 22-24. Como aclaración, los Concejales a los que se refiere son don Enrique Solás Crespo y don Federico Lafuente López.

14. AMT, Centenario del Quijote, caja 8431, número 10.

15. *Ibidem*.

personales y colectivas de la Ciudad, previamente invitadas”. Partiría del Ayuntamiento y llegaría a la conocida como ‘Posada de la Sangre’, lugar donde se cree que Cervantes escribió *La Ilustre Fregona*, que se encontraría amueblada al gusto de la época de Cervantes. Además, se descubriría una placa que reflejase un cambio de nombre de la calle, que pasaría de llamarse Calle del Carmen a Calle de Cervantes.¹⁶

2. En la noche de ese mismo día, podrían interpretarse en el Teatro de Rojas *El loco de la buhardilla*, de Narciso Serra, y algún entremés de Cervantes, además de llevarse a cabo una velada literaria en la que se leyeran algunos fragmentos sobresalientes de *El Quijote* y algunas composiciones en verso o prosa preparadas por admiradores de Cervantes.

El contenido de la moción, que se debatió en la Sesión Plenaria de veinticinco de enero de 1905, fue aprobado en su totalidad.

3. PREPARATIVOS Y COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO

Dentro ya de 1905, comenzaron como tal los trámites para preparar el centenario.

Por el orden de la documentación y sus fechas, el primer trámite que se llevó a cabo fue la citación de los representantes de las principales instituciones de Toledo a una reunión el ocho de marzo en el despacho del Alcalde, cuyo fin era “conferenciar acerca de los medios”¹⁷ con los que podía celebrarse el centenario. Asistieron a esa reunión representantes de la Academia de Infantería, del Instituto, de la Escuela de Artes

y del Seminario y los Decanos de los Colegios Profesionales de Toledo. Según la documentación que obra en el expediente, escasa, “todos ofrecieron su concurso y ofrecieron contribuir con una corona para la apoteosis del busto de Cervantes”.¹⁸

El cinco de abril, el Ayuntamiento convocó a una reunión a los literatos admiradores de Cervantes para pedir su intervención en la velada literaria de la noche del día del homenaje, tal y como el programa señalaba. Se citó a la relación de señores que se detallan: Federico Lafuente, Arturo Garcés, Emilio Bueno, Rufino Vivar, José Díaz de Liaño (hijo), Cándido Cabello y Francisco Jiménez Rojas. Este último contestó cinco días después con una carta en que se lamentaba de no poder corresponder la invitación por tener que ausentarse de Toledo hasta finales de junio.

Por el expediente, nos consta que el veinticinco de abril la Comisión volvió a reunirse para ultimar el orden de actos del día del homenaje, que sería el ocho de mayo, y para solicitar al Seminario y al Instituto las fechas y horas de sus veladas. La respuesta del Director del Instituto, don Teodoro de San Román y Maldonado, muy rápida, advirtió al Ayuntamiento de la existencia de una Real Orden de seis de marzo íntimamente relacionada con los festejos cervantinos. Es importante hacer un pequeño inciso para hablar de este respaldo del Legislador, que, por cierto, trastocaba por completo la planificación elaborada hasta aquel momento.

El Ministerio de Instrucción y Bellas Artes, encabezado por poco tiempo por don Juan de la Cierva y Peñafiel¹⁹, emitió una Real Orden por la cual disponía, tras acuerdo de la Junta Oficial designada para organizar el acontecimiento, cuyas fechas serían los días siete, ocho y nueve de mayo

16. Sobre la creencia de que era en aquel lugar donde Cervantes se hospedó y escribió *La Ilustre Fregona*, quedó demostrado catorce años después que es falsa. El conocido historiador Rafael RAMÍREZ DE ARELLANO publicó un estudio en 1919, titulado *El Mesón del Sevillano*, donde demostró que, en efecto, el lugar buscado estuvo en esa calle, pero en la otra acera y al otro extremo de la misma.

17. AMT, *Centenario del Quijote*, caja 8431, número 10.

18. *Ibidem*.

19. Juan de la Cierva y Peñafiel (1864-1938), murciano de cuna, fue Abogado. Sus primeros pasos en política los dio de la mano del Partido Conservador, llegando a ser Alcalde de Murcia y Jefe Provincial de los Conservadores de aquel lugar. Su valía le llevó a ocupar durante el reinado de Alfonso XIII varias carteras ministeriales: Instrucción Pública y Bellas Artes, Gobernación, Guerra, Hacienda y Fomento.

MONOGRÁFICO IV CENTENARIO DE LA SEGUNDA PARTE DEL QUIJOTE

EFEMÉRIDES CERVANTINAS EN TOLEDO EN 1905, CONMEMORACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL *QUIJOTE*

del año entonces en curso, que “se recomiende a todos los Centros docentes de España que el día 8 de mayo citado celebren algún acto literario o artístico para solemnizar dicho Centenario”.²⁰

En esta Real Orden, se encomendaba llevar a cabo dos manifestaciones culturales, ambas relacionadas con la docencia, en todos los centros docentes de España a todos los niveles:

1. La primera de ellas, de carácter celebrativo y festivo, consistía en la realización, el día ocho de mayo de aquel año, de un acto artístico o literario que habría de servir para solemnizar el centenario. Podrían desarrollarlo con total independencia y podrían servirse para ello de cualquiera de los medios de que dispusieran para acoplarlo a sus condiciones, elementos, necesidades y alumnos. De estas festividades, los Gobernadores Civiles deberían obtener fotografías y datos de las celebradas en sus provincias y enviar al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes un minucioso resumen que narrase todas y cada una de ellas, cuyo plazo de envío se cumpliría a los quince días desde la conclusión de los festejos.
2. La segunda de estas manifestaciones fue de carácter pecuniario. Los Claustros de los centros docentes debían elegir a tres alumnos, formando con ellos una terna cuya especial situación de pobreza y destacada aplicación en los estudios que estuviesen cursando en el tiempo de promulgarse esta Real Orden fueran ma-

nifestas y sobresalientes. Todo esto con el fin de conceder al elegido de esa terna la dispensa de pago de los derechos académicos de título de los estudios por él cursados.²¹

El Consistorio debía modificar sus planes. Y los modificó. Como primeras medidas, la veldada del Instituto, puesto que estaba así obligado por la Real Orden, se mantuvo en la tarde del día ocho, y la del Seminario, después de varias cartas con su Director, don Remigio Albiol, y con el Arzobispo de Toledo, por entonces el que después sería el Beato Cardenal Sancha, se pasó a la tarde del día siete de mayo.

Faltaba aún atar algunos cabos sueltos. El más importante, la procesión cívica de la Ciudad para conmemorar a Cervantes y dedicarle la calle que llevaría su nombre, que tuvo que pasar a celebrarse a las cinco de la tarde del día nueve de mayo. Por lo solemnísimo de tal evento, el Ayuntamiento invitó, por medio de carta de cinco de mayo, a representación de casi todos los organismos de Toledo. Varios respondieron a la llamada por medio de cartas. Algunas de ellas, por cierto, muy pintorescas, pues demuestran tanto la buena intención de sus redactores como su falta de formación. Entre estas respuestas, la Sociedad de Oficiales de Sastre, la Obreros del Hierro, la Productora de Agricultores y Similares, la de Obreros Panaderos, la de Electricistas, la de Carpinteros, la de Impresores.²² No participó con nada la Diputación Provincial, a pesar de haberlo prometido, según asegura *El Día de Toledo*.²³

20. *La Gaceta de Madrid*, siete de marzo de 1905, número 66, página 888.

21. SAN ROMÁN CUTANDA, José María. *Compromiso Cervantino de la España de 1905*. En *El Miradero*. Boletín del Ateneo Científico y Literario de Toledo, número 8, página 2. Febrero 2015.

22. AMT, *Centenario del Quijote*, caja 8431, número 10. Hay que señalar que hubo también una queja al Ayuntamiento, pero no se le hizo saber por medio de una carta, sino por su publicación en un periódico. En la página 3 del número 301 del semanario republicano *La Idea*, publicado el trece de mayo de 1905, una vez recogida noticia de todos los festejos acaecidos en aquellos días de homenaje, refleja un apartado llamado “Quejas y omisiones”, donde se dice lo siguiente: “Son varios los gremios y asociaciones que no han sido invitados. No ha sido invitado el gremio de taberneros, del cual –dicen– bien se acuerdan cuando hay que pagar o contribuir... La Asociación general de dependientes de Comercio tenía proyectado haber hecho, con motivo de las fiestas, el regalo de diez ejemplares del Quijote a cada Escuela pública de niños, no habiéndolo realizado porque al no ser invitada ni tenida en cuenta, no ha podido tomar parte en las mismas”.

23. Lo recoge el de trece de mayo de 1905, número 696, página 2. Dice que “solo la Diputación que prometió alguna cantidad no ha respondido para contribuir a la fiesta. Así se lo hemos oído lamentar al señor Benegas, quien desde luego nos ha autorizado para asegurar que teniendo la Corporación provincial muchos más medios que el Municipio, pobre y exhausto de recursos, no ha cumplido lo que su presidente prometió en la reunión preparatoria, siempre que sus compañeros lo autorizaran para ello”.

Como último detalle, se pidió a la Guardia Civil que enviase a cuatro guardias de caballería, mandados por un cabo o un sargento, para que precediesen a la procesión.

4. EL PROGRAMA DE FESTEJOS FINAL Y SU DESARROLLO

Organizados ya todos los actos, después de estos avatares, el programa final abarcó los días siete, ocho y nueve de mayo. El abanico de eventos organizados pasaban por lo religioso, lo profano, lo cultural y lo festivo. Y serán los diversos periódicos de la Ciudad los que, entre un gran número de artículos y cartas de homenaje a Cervantes, nos darán noticia tanto del programa como de su desarrollo.

El día siete de mayo, por la tarde, comenzaron los actos con la celebración, en el patio del Seminario de Toledo, una concurrida velada cultural presidida por el Cardenal Sancha, a la que asistieron diversas autoridades del mundo político, de la esfera académica y del entorno castrense toledano, y en cuyo desarrollo se descubrió un cuadro “del que murió cuerdo y vivió loco”²⁴, según crónica de Ricardo Mejespé Zendot para *El Castellano*. Se celebró también en la noche de aquel día una velada en el Teatro de Rojas, iluminado por ochocientas bombillas²⁵ y magníficamente ornado según las crónicas²⁶, en la que la Banda de Música de la Academia de Infantería y la Compañía Cirera-Armegod cautivaron a los

asistentes con música y teatro. Y tras coronarse un busto de Cervantes, se interpretó una obra teatral de Narciso Sierra que puso el broche final al acto. *La Campana Gorda* aseguró que el Alcalde y la Comisión encargada “merece plácemes, y así lo demostró el público ocupando todas las localidades del teatro”²⁷.

El día ocho se ofició una Misa de campaña por parte de la Academia de Infantería en el Paseo de Merchán y se celebró una velada literaria en el Paraninfo del Instituto presidido por su Director, cuyo éxito dicen las crónicas que fue tal que el local se quedó pequeño.²⁸ Varios profesores y alumnos del centro expusieron numerosos trabajos sobre *El Quijote*, tanto en prosa como verso²⁹, entre los que destacaron los del profesor Olavarrieta, el alumno José María de Roda y las alumnas Villalba y Espluga, que tuvieron que repetir el número por su éxito.³⁰ Acabó el festejo con un himno cantado por los alumnos.³¹

El día nueve, la Escuela Normal de Maestras celebró también un acto literario “del cual nos dicen que estuvo animadísimo y brillante”.³² Inaugurado por la Directora, doña Eusebia Genover, se leyeron diversos fragmentos de *El Quijote* por parte de las alumnas y se hicieron consideraciones sobre la obra por parte del profesor don Saturnino Rodríguez Urosas.³³

Como broche final a los festejos, el Ayuntamiento de Toledo organizó la procesión cívica hasta la calle del Carmen. El recorrido, por el que transitaban representaciones de casi todas las agru-

24. *El Castellano*, once de mayo de 1905, número 69, página 4.

25. *El Día de Toledo*, trece de mayo de 1905, número 696, página 1.

26. Dice *El Castellano* mencionado en la nota anterior que “soberbio en extremo era el aspecto que presentaba el Coliseo de Rojas en esta noche. Todo estaba espléndidamente alumbrado con luces de distintos colores, formando un precioso contraste el ambiente aromatizado por la profusión de flores que existían en el Salón (sic)”. *El Heraldo Toledano* (trece de mayo de 1905, número 202, página 2) exclama: “¡Hermosos, muy hermosos estaban al levantarse el telón, la sala y el escenario del Teatro!”. *La Idea* (trece de mayo de 1905, número 301, página 3): “El teatro estaba espléndidamente iluminado”.

27. *La Campana Gorda*, once de mayo de 1905, número 759, página 1.

28. *El Castellano*, once de mayo de 1905, número 69, página 4.

29. *El Heraldo Toledano* de trece de mayo de 1905 antes mencionado se lamenta de que el alumno Federico Lafuente y Pascual, que leyó unas quintillas, lo hizo casi sin voz, a pesar de lo cual recibió aplausos. Y añade el periódico: “¡Lástima que no pudiera oírsele, porque los que estaban cerca dicen que estuvo monísimo!”.

30. *El Heraldo Toledano*, trece de mayo de 1905, número 202, página 2.

31. Tal y como asegura *La Idea* (trece de mayo de 1905, número 301, página 3).

32. *La Campana Gorda*, once de mayo de 1905, número 759, página 1.

33. Así lo aseveran tanto *El Día de Toledo* como *El Heraldo Toledano*.

paciones toledanas de todas las índoles posibles, salió de la Plaza del Ayuntamiento para ir por Arco de Palacio, Cuatro Calles, Martín-Gamero, Tornerías, Solarejo, Comercio y Zocodover hasta la calle del Carmen. Según parece, además de no efectuarse con demasiada pericia, padeció “una serie de paraditas interminables”³⁴. Llegados a aquel lugar, tras unas sinceras palabras³⁵ cargadas de admiración al ‘Príncipe de los poetas’, el Alcalde Benegas descubrió la placa que consagraba el nuevo bautismo de la calle entre aplausos y vivas a Cervantes, a Toledo y a España. La comitiva, que volvió a las Casas Consistoriales por el mismo camino, finalizó el acto con un refresco en el despacho del Primer Edil.³⁶

5. BALANCE Y CONCLUSIÓN

Los mejores testimonios para conocer la opinión del pueblo toledano sobre los festejos y poder elaborar un balance son los de la prensa escrita. Destacan los comentarios de *La Campana Gorda*, que dijo que el programa de festejos había resultado “serio y digno”,³⁷ los de *El Día de Toledo*, que aseguró que “la sinceridad y la justicia obligan á afirmar que tanto el alcalde como el presidente de la Comisión de festejos³⁸, D. Enrique Solás, han hecho cuanto ha estado de su parte para la mayor brillantez y el mayor éxito de los festejos”; y los de *El Heraldito Toledano*, que, en resumen por su extensión, se enorgulleció de que “Toledo se modifica, se transforma, progresa”.³⁹ Parece, por tanto, que los festejos fueron exitosos, a pesar de algunos errores propios del directo.

Solo nos queda hacernos una pregunta: ¿Hubo en 1915 festejos o manifestaciones culturales a Cervantes? Los hubo⁴⁰, pero eso es otra historia. ■

34. *La Idea*, trece de mayo de 1905, número 301, página 3. Este mismo periódico dijo de la procesión que no resultó “cosa perfecta”. *El Castellano* (once de mayo de 1905, número 69, página 5) se permite dejar a un lado los eufemismos y dice directamente que “no dio gran resultado por el desorden con que se llevó a cabo”. *El Heraldito Toledano* tampoco tuvo muy buenas palabras para la organización de la procesión: “faltaron algunos detalles, tal vez hubo deficiencias en la organización, algo de dirección en la marcha regular del cortejo con paradas que quitan el efecto, y notas cómicas, como la manera de llevar las coronas los guardias municipales, asomando alguno de modo inconveniente e involuntario el moreno, casi negro, rostro en la corona, como si fuera retrato colocado en verde y amarillo marco”. Sin embargo, *La Campana Gorda* (once de mayo de 1905, número 759, página 1) calificó de “lucidísima” a la procesión.

35. Tanto el expediente del AMT como el número de *La Campana Gorda* antes citados recogen el discurso pronunciado por el Alcalde Benegas durante el homenaje.

36. *El Castellano*, once de mayo de 1905, número 69, página 5.

37. Once de mayo de 1905, número 759, página 1.

38. Trece de mayo de 1905, número 696, páginas 1 y 2.

39. *El Heraldito Toledano*, trece de mayo de 1905, número 202, página 2.

40. Y, como muestra, dos ejemplos. El primero, el intento por parte de don Teodoro de San Román de que se comprase la Posada de la Sangre y se convirtiese en museo Cervantino. El segundo, la portada de *El Castellano* de veinticuatro de agosto de 1915, que recoge una carta de “Un Toledano” en la que opina que el mejor homenaje para Cervantes sería un grupo escolar con su nombre.